



BANDO DE LA ALCALDÍA

BANDO SOBRE PROCESIÓN DE NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS EL DÍA 30 DE JULIO DE 2016

El Alcalde de esta ciudad, hace saber:

Que con ocasión de la celebración del Cincuenta Aniversario de la Coronación de Ntra. Sra. de los Remedios, se realizará una procesión desde el Santuario de Los Remedios hasta Olvera el próximo día 30 de julio.

A las 20:00 horas se celebrará una Misa en el Santuario de los Remedios y a continuación se tendrá lugar la procesión de la Virgen hacia Olvera.

Se recomienda al vecindario la observancia de las siguientes normas:

1º).- La retirada, con antelación suficiente, de cuantos materiales de construcción o de otra naturaleza existan en las vías públicas por donde discurre la procesión.

2º).- Que no se aparquen vehículos, durante las horas de la procesión, en las calles por las que discurre.

3º).- Que se preste la debida colaboración con los organizadores de la procesión, así como con la Policía Local.

Igualmente este Ayuntamiento invita a todos los vecinos a engalanar sus balcones y fachadas para mayor lucimiento del desfile procesional.

Lo que hace público para general conocimiento y cumplimiento.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo./ D. Francisco Párraga Rodríguez.
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Francisco Párraga Rodríguez (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 29/07/2016
HASH: 133ac4cfeebb18dd93d119778bf6ad70



Cod. Validación: 92N9ER-HNAGGTFQMWALK7F4NS | Verificación: <http://olvera.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1